

INTERIOR

La mujer detrás del estado de emergencia



Alicia Arango
Ministra del Interior

En el balance del primer semestre del *Ministerio del Interior*, se podría decir que la ministra **Alicia Arango** ha estado tras las bambalinas de las grandes decisiones, y hoy juega un papel clave en la aprobación de reapertura de sectores. Desde el comienzo de la pandemia y en un trabajo en conjunto con otros ministerios, fue en gran parte la artífice del Decreto 417 con el que se establecieron los parámetros de la primera declaratoria de emergencia económica, social y ecológica, y también ha establecido otras imposiciones para poder mantener el orden y la seguridad ciudadana en el país. Pese a esto, hay quienes la acusan de estar ausente y de poca gestión en los momentos en los que se necesita apurar la reactivación. (DR)

DEFENSA

Hay que proteger a los líderes sociales en el país



Carlos Holmes Trujillo
Ministro de Defensa

En materia de seguridad se ha sabido poco debido a que el foco está sobre la atención de la pandemia. En el balance del ministerio de *Defensa*, a cargo de **Carlos Holmes Trujillo**, está el hecho de la noticia agrícolade de la reducción de 9% de cultivos de coca en 2019, al pasar de 169.000 hectáreas a 154.000, pero con un alza en la producción de coca por terreno. Otro hecho que ha generado ciertas críticas es la reciente cooperación que decidió firmar el *Gobierno* para recibir apoyo de tropas norteamericanas en estrategias de lucha contra el narcotráfico. Pero más allá de eso, a **Trujillo** se le vienen grandes retos en lo que queda de mandato, relacionados con el narcotráfico y la lucha contra las bandas delincuenciales. (DR)

JUSTICIA

Es posible una nueva reforma a la justicia



Margarita Cabello
Ministra de Justicia

Para la ministra de *Justicia*, **Margarita Cabello**, la pandemia ha resultado ser uno de esos retos que exalta varias de las necesidades que hace tiempo viene atravesando el país en materia de justicia. Tres son los temas fundamentales con los que se encontró la funcionaria: cárceles, digitalización y reforma a la justicia; del primer punto salió el Decreto 546, al cual muchos criticaron por su poca efectividad tras haberse esperado que el mismo permitiera la salida de unos 4.000 presos de los reclusorios, hasta el 3 de agosto solo habían salidos cerca de 913 internos. Así mismo, el Decreto 806 abrió las puertas para llevar adelante los procesos judiciales a través de las TICs, sin embargo hasta ahora solo hay un borrador de tan esperada reforma al sector. (DR)

DEPORTE

Sorteando las polémicas del fútbol en cuarentena



Ernesto Lucena
Ministro del Deporte

Al ministro del *Deporte*, **Ernesto Lucena**, la crisis por el covid-19 le ha exigido decir presente en temas cruciales, como todo lo relacionado con el fútbol profesional en Colombia y la reactivación de la *Liga BetPlay*, a lo que se sumó el acompañamiento y apoyo a los deportistas nacionales que ya regresaron a Europa con el objetivo de ponerse a punto para la reanudación de las competencias. Esto ha puesto en el foco nacional la gestión de **Lucena**, quien desestimó la semana pasada los rumores que lo ponían "fuera del ministerio". La posible elección de una sola sede para la Liga será el próximo punto álgido de su gestión. Sin embargo, hay quienes también destacan su gestión al de la pedagogía a la hora de hacer ejercicio en medio de la reapertura gradual. (SAS)

VICEPRESIDENCIA

Ramírez ha jugado un rol más económico en la crisis

BOGOTÁ

La *Vicepresidencia de la República* es uno de los cargos más importantes del Gabinete de **Duque**, y en este *Gobierno* se le ha encargado, principalmente tener un diálogo con los sectores económicos, empresariales, sociales y de política exterior.

En medio de la pandemia, bajo el liderazgo de **Marta Lucía Ramírez**, desde la *Vicepresidencia* se diseñaron los criterios y protocolos para la reapertura de varios sectores productivos, entre ellos, la construcción, manufacturas y servicios de información y comunicaciones, a partir de mayo, dando prioridad a los municipios denominados "no covid", con el fin de reactivar la economía en medio de la crisis.

Entre tanto, la *Vicepresidenta* también activó un plan de acción para la formalización laboral, a través de oportunidades a 47,9% de las personas que se encuentran en la informalidad, según el *Dane*, segmento de la población que ha sido de los más golpeados por la crisis económica.

Marta Lucía Ramírez
Vicepresidenta de Colombia

Además, conjuntamente con la *Secretaría de Transparencia*, el *Departamento Administrativo de la Función Pública* y la *Agencia Nacional de Contratación Pública*, esta dependencia expidió la circular 100-008, en la cual entregó a gobernadores, alcaldes y gerentes públicos un catálogo de advertencias y lineamientos sobre la correcta ejecución de los recursos públicos para contrarrestar la crisis y controlar la corrupción.

En ese sentido, la *Vicepresidencia* ha tramitado 3.337 de-

nuncias de corrupción, radicadas por los canales oficiales e identificadas a través de monitoreo de medios, cuyo traslado ante los organismos de control ha contribuido al impulso en las investigaciones.

Otra iniciativa de **Ramírez** fue la convocatoria de un grupo de expertos para que, dentro de un lapso no superior a seis meses, le presenten al *Gobierno* las principales recomendaciones para el rescate comercial, generación de empleo y crecimiento económico. Este grupo, llamado la Misión de Internacionalización, incluye a la academia, empresarios y analistas que han trabajado en el sector durante una importante trayectoria.

Sin embargo, a pesar de estas medidas, **Ramírez** aún mantiene el reto de fortalecer los mecanismos de comunicación del *Gobierno* para aclarar varios puntos de trabajo en cuanto a la ejecución de sus programas y, además, para este período legislativo, la *vicepresidencia* enfrentará por tercera vez el trámite del proyecto que busca su eliminación, a través de una reforma constitucional.

JUAN SEBASTIÁN AMAYA
@sebasamaya



HACIENDA

Controlar la deuda y aumentar inversión, retos de Carrasquilla

BOGOTÁ

Son varios los desafíos fiscales y tributarios a los que se ha enfrentado el *Ministerio de Hacienda* en los últimos dos años. Tras la caída de la *Ley de Financiamiento*, la aprobación de la *Ley de Crecimiento Económico* y las nuevas exigencias de la pandemia, la cartera ha logrado sortear los obstáculos en este camino de cuatro años, a tal punto que ya ajusta una nueva hoja de ruta para la reactivación, tal y como lo hizo en 2019 cuando logró impulsar el crecimiento del PIB a 3,3%.

Aunque los analistas, economistas y centros de pensamiento han defendido y criticado algunas decisiones del *Ministerio*, en los últimos seis meses el ministro **Alberto Carrasquilla** se ha convertido en un eje transversal y fundamental para la reactivación del país. No solo porque en sus manos están los recursos que se giran para atender el covid-19, sino además porque será una pieza clave en la recuperación del aparato

Alberto Carrasquilla
Ministro de Hacienda

productivo, al cual le ha dado un apoyo con los giros del Programa de Apoyo al Empleo Formal, y la planeación de las líneas de crédito, y otras medidas de liquidez del *Emisor*, donde **Carrasquilla** tiene asiento.

En este nuevo escenario, y tras presentarse el peor segundo trimestre de la economía en la historia, la cartera económica deberá ahora seguir consolidando los programas sociales como *Familias en Acción*, *Jóvenes en Ac-*

ción Colombia Mayor. Además, garantizar los recursos para la Devolución del IVA y el programa Ingreso Solidario, una renta básica que ya está protegiendo a 3 millones de familias en situación de pobreza y que va hasta 2021.

En el camino de la recuperación, agilizar las transferencias para el pago de las acreencias de la salud será fundamental. En esto jugará un papel importante el Presupuesto General de la Nación de 2021 (de \$313 billones). En este se estima una mayor inversión para reactivar la economía, pero bajo un aumento de 41% en la deuda. Una situación que, a corto y mediano plazo, planteará retos importantes.

Se prevé que todos estos desafíos se enfrenten bajo las líneas del nuevo Marco Fiscal que presentó el *Ministerio*, en el que ya se contemplan posibles enajenaciones en 2021, así como menores dividendos de *Ecopetrol*.

El principal reto será aclarar qué pasará con la reforma tributaria de 2% del PIB, en aras de generar credibilidad fiscal con las calificadoras.

KEVIN STEVEN BOHÓRQUEZ G
@KevinBohorquez89

